INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL __X__ TOTAL ___
No. __06__

Bogotá (Cundinamarca), JULIO 2024

1. CONTRATISTA	Nombre completo: RUTH JACQUELINE CALDERON MARTINEZ Identificación: 52074549 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: CALLE 34 SUR N° 51B-43 Teléfono de contacto: 3208604705 E-mail de contacto: ruthjcalderonm2009@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: TC. JOSÉ FERNANDO BALLEN DÍAZ Cargo: Oficial sección Nomina Ejército Resolución de nombramiento: 00000132 de fecha 11 DE ENERO DE 2024 Teléfono de contacto 3108176201 E-mail de contacto: jose.ballen@buzonejercito.mil.co
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 030-CENACPERSONAL-2024 Fecha de suscripción 25/01/2024
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza 62-44101019156 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 01/FEB/2024 Aprobado por: TC. ROZO CALLE JOSÉ EDUARDO
5. CRP	No. 4424 Fecha expedición 27/ENE/2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia 085. DIPER - NÓMINA Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002 Fuente: NACIÓN Recurso: 10 CSF Valor $41.800.000,00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	31 DE ENERO DE 2024
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PÚBLICA EN LA SECCIÓN DE NÓMINA DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES GENERALES** ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los

	documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato. ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. **OBLIGACIONES ESPECIFICACIONES** 1. AUDITORIAS AL SISTEMA SIATH, REVISANDO Y ELABORANDO LIQUIDACIONES SALARIALES EN LA SECCIÓN DE NÓMINA DEL EJÉRCITO, CON EL FIN DE INICIAR EL PROCESO PERSUASIVO Y POSTERIOR TRAMITE EL COACTIVO CUMPLIENDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y LOS TIEMPOS PARA LOGRAR LA RECUPERACIÓN DE LOS HABERES ADEUDADOS A LA ADMINISTRACIÓN SIN ASISTENCIA DE DERECHO. 2. ASESORA AL GRUPO DE TRABAJO DE LA SECCIÓN DE NÓMINA EN EL ÁREA DE LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS EN LO REFERENTE A LOS APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y DEMÁS CONCEPTOS LIQUIDADOS POR LA SECCIÓN DE NÓMINA. 3. AUDITAR EL CARGUE DE LAS PRIMAS Y SUBSIDIOS LIQUIDADOS MENSUALMENTE EN LA SECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, UNA VEZ SEA PROCESADA LA NÓMINA, ANALIZANDO LAS NOVEDADES PRESENTADAS, COMO SON EL PERSONAL QUE SOLICITA SU RETIRO Y POSEE DEUDAS CON RELACIONES AL CARGUE DE LOS EMOLUMENTOS HACIENDO SU RESPECTIVA PROCESO PERSUASIVO. 4. VERIFICAR Y REALIZAR EL PROCESO DE DEPURACIÓN DE LOS ACREEDORES VARIOS CONSTITUIDOS EN LA TESORERÍA PRINCIPAL DE EJÉRCITO Y ELABORAR LAS RESPECTIVAS PRESCRIPCIONES CORRESPONDIENTES. 5. VERIFICAR Y REALIZAR EL PROCESO PERSUASIVO DE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS Y POSTERIOR COACTIVO EN CASO DE NO PODER RECUPERAR LOS DINEROS ADEUDADOS POR LOS FUNCIONARIOS.

<table>
<tr><td></td><td>6. ASESORAR AL SUPERVISOR EN ASUNTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO, EN LOS PROCESOS CONTABLES QUE SE EJECUTAN EN LA SECCIÓN DE NÓMINA.

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>JULIO 2024</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No. 1: Auditorias al sistema SIATH, revisando y elaborando liquidaciones salariales en la sección de nómina del ejército, con el fin de iniciar el proceso persuasivo y posterior tramite el coactivo cumpliendo con los procedimientos y los tiempos para lograr la recuperación de los haberes adeudados a la administración sin asistencia de derecho.
<table>
<tr><th>N°.</th><th>TIPO DOCUMENTOS</th><th>NO. RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>01</td><td>Oficio</td><td>2024317001855101</td><td>Segunda Invitación cancelación haberes SP (R) CESAR MAURICIO CASTIBLANCO PEÑUELA Resolución No. 0004966 del 26 de julio de 2021, por valor de $11.373.046,98</td></tr>
<tr><td>02</td><td>Oficio</td><td>2024317001855171</td><td>Segunda invitación cancelación haberes SP (R) JAROL BERMUDEZ PEREZ Resolución N° 0004965 del 26 de julio de 202, por valor de $3.521.286,85</td></tr>
<tr><td>03</td><td>Oficio</td><td>2024317001860021</td><td>Segunda Invitación cancelación haberes ST (R) DIEGO MAURICIO PASTRANA GOMEZ Resolución N° 00005887 del 03 de septiembre de 2021, por valor de $430.285,29</td></tr>
<tr><td>04</td><td>Oficio</td><td>2024317001866411</td><td>Segunda invitación cancelación haberes CR (R) CRISTIAN CALDERON COLORADO Resolución N° 00005889 del 03 de septiembre de 2021 por valor de $4.015.620,00 enviado primera dirección</td></tr>
<tr><td>05</td><td>Oficio</td><td>2024317001866471</td><td>Segunda invitación cancelación haberes CR (R) CRISTIAN CALDERON COLORADO Resolución N° 00005889 del 03 de septiembre de 2021 por valor de $4.015.620,00 enviado segunda dirección</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

06	Oficio	2024317 0018741 61	Citación notificación Cabo Primero (R) CARLOS ALBERTO GONZALEZ MORALES Resolución N° 00008091 de fecha 04 de noviembre de 2021.
07	Oficio	2024317 0018804 41	Citación notificación Primero (R) CARLOS ALBERTO GONZALEZ MORALES Resolución N° 00008091 de fecha 24 de noviembre de 2021
08	Oficio	2024317 0018684 01	Citación notificación SV FABIAN BERNAL BONILLA Resolución 00008093 de fecha 04 de noviembre de 2021
09	Oficio	2024317 0018809 51	Citación notificación Teniente Coronel (R) HILMAR FREDY TORRES SANABRIA Resolución N° 00008088 de fecha 04 de noviembre de 2021

Obligación No. 3: Auditar el cargue de las primas y subsidios liquidados mensualmente en la sección de ejecución presupuestal, una vez sea procesada la nómina, analizando las novedades presentadas, como son el personal que solicita su retiro y posee deudas con relaciones al cargue de los emolumentos haciendo su respectivo proceso persuasivo.

<table>
<tr><th>N°.</th><th>TIPO DOCUMENTOS</th><th>No. RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>01</td><td>Estadística en Excel guardada computador en la carpeta – Estadística Cobros Persuasivos 2015 – 2024.

Final mes se envía la estadística consolidada al correo electrónico del régimen interno de nómina SV. RIZO para control mensual de lo recaudado (Richard.rizo@buzonejercito.mil.co)</td><td>N / A</td><td>Auditoria efectuada a cierre 19-JULIO-2024 al personal de oficiales, suboficiales, soldados y civiles para cobro por cuotas correspondiente a SUELDOS SIN ASISTENCIA DERECHO

<table><tr><td colspan="2">SUELDOS</td></tr><tr><td>GDO</td><td>CUOTAS</td></tr><tr><td>OFIC.</td><td>02</td></tr><tr><td>SUB.</td><td>01</td></tr><tr><td>CIVIL</td><td>00</td></tr><tr><td>SLP</td><td>00</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>03</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>02</td><td>Estadística en Excel guardada computador en la carpeta – Estadística Cobros Persuasivos 2015 – 2024

Final mes se envía</td><td>N / A</td><td>Auditoria efectuada a cierre 19-JULIO-2024 al personal de oficiales, suboficiales, soldados y civiles para cobro por cuotas correspondiente a VACACIONES SIN ASISTENCIA DERECHO</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td></td><td>la estadística consolidada al correo electrónico del régimen interno de nómina SV. RIZO para control mensual de lo recaudado (Richard.rizo@buzonejercito.mil.co)</td><td></td><td><table><tr><td colspan="2">VACACIONES</td></tr><tr><td>GDO</td><td>CUOTAS</td></tr><tr><td>OFIC.</td><td>05</td></tr><tr><td>SUB.</td><td>05</td></tr><tr><td>CIVIL</td><td>00</td></tr><tr><td>SLP</td><td>00</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>10</td></tr></table></td></tr>
<tr><td></td><td>03</td><td>Estadística en Excel guardada computador en la carpeta – Estadística Cobros Persuasivos 2015 – 2024

Final mes se envía la estadística consolidada al correo electrónico del régimen interno de nómina SV. RIZO para control mensual de lo recaudado (Richard.rizo@buzonejercito.mil.co)</td><td>N / A</td><td>Auditoria efectuada a cierre 19-JULIO-2024 al personal de oficiales, suboficiales, soldados y civiles para cobro por cuotas correspondiente a PRIMA ORDEN PÚBLICO SIN ASISTENCIA DERECHO

<table><tr><td colspan="2">PRIMA ORDEN PÚBLICO</td></tr><tr><td>GDO</td><td>CUOTAS</td></tr><tr><td>OFIC.</td><td>01</td></tr><tr><td>SUB.</td><td>00</td></tr><tr><td>CIVIL</td><td>01</td></tr><tr><td>SLP</td><td>00</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>02</td></tr></table></td></tr>
<tr><td></td><td>04</td><td>Estadística en Excel guardada computador en la carpeta – Estadística Cobros Persuasivos 2015 – 2024

Final mes se envía la estadística consolidada al correo electrónico del régimen interno de nómina SV. RIZO para control mensual de lo recaudado (Richard.rizo@buzonejercito.mil.co)</td><td>N / A</td><td>Auditoria efectuada a cierre 19-JULIO-2024 al personal de oficiales, suboficiales, soldados y civiles para cobro por cuotas correspondiente a PRIMA ANTIGUEDAD SIN ASISTENCIA DERECHO

<table><tr><td colspan="2">P. ANTIGUEDAD</td></tr><tr><td>GDO</td><td>CUOTAS</td></tr><tr><td>OFIC.</td><td>05</td></tr><tr><td>SUB.</td><td>01</td></tr><tr><td>CIVIL</td><td>00</td></tr><tr><td>SLP</td><td>00</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>06</td></tr></table></td></tr>
<tr><td></td><td>05</td><td>Estadística en Excel guardada computador en la carpeta – Estadística Cobros Persuasivos 2015 – 2024</td><td>N / A</td><td>Auditoria efectuada a cierre 19-JULIO-2024 al personal de oficiales, suboficiales, soldados y civiles para cobro por cuotas correspondiente a SUBSIDIO FAMILIAR SIN ASISTENCIA DERECHO</td></tr>
</table>

		Final mes se envía la estadística consolidada al correo electrónico del régimen interno de nómina SV. RIZO para control mensual de lo recaudado (Richard.rizo@buzonejercito.mil.co)		SUBSIDIO FAMILIAR GDO: CUOTAS OFIC.: 14 SUB.: 16 CIVIL: 09 SLP: 12 **TOTAL: 51**
	06	Estadística en Excel guardada computador en la carpeta – Estadística Cobros Persuasivos 2015 – 2024 Final mes se envía la estadística consolidada al correo electrónico del régimen interno de nómina SV. RIZO para control mensual de lo recaudado (Richard.rizo@buzonejercito.mil.co)	N / A	Auditoria efectuada a cierre 19-JULIO-2024 al personal de oficiales, suboficiales, soldados y civiles para cobro por cuotas correspondiente a PRIMA CUERPO OFICIALES ADMINISTRATIVOS SIN ASISTENCIA DERECHO P. OFICIALES CUERPO ADMON GDO: CUOTAS OFIC.: 06 SUB.: 00 CIVIL: 00 SLP: 00 **TOTAL: 06**
	07	Estadística en Excel guardada computador en la carpeta – Estadística Cobros Persuasivos 2015 – 2024 Final mes se envía la estadística consolidada al correo electrónico del régimen interno de nómina SV. RIZO para control mensual de lo recaudado (Richard.rizo@buzonejercito.mil.co)	N / A	Auditoria efectuada a cierre 19-JULIO-2024 al personal de oficiales, suboficiales, soldados y civiles para cobro por cuotas correspondiente a INCAPACIDAD MÉDICA SIN ASISTENCIA DERECHO INCAPACIDAD MÉDICA GDO: CUOTAS OFIC.: 00 SUB.: 00 CIVIL: 01 SLP: 00 **TOTAL: 01**
	08	Estadística en Excel guardada computador en la carpeta – Estadística Cobros Persuasivos 2015 – 2024	N / A	Auditoria efectuada a cierre 19-JULIO-2024 al personal de oficiales, suboficiales, soldados y civiles para cobro por cuotas correspondiente a PRIMA NAVIDAD SIN ASISTENCIA DERECHO

	Final mes se envía la estadística consolidada al correo electrónico del régimen interno de nómina SV. RIZO para control mensual de lo recaudado (Richard.rizo@buzonejercito.mil.co)			

PRIMA NAVIDAD	
GDO	CUOTAS
OFIC.	00
SUB.	00
CIVIL	00
SLP	02
TOTAL	**03**

Obligación No. 5: Verificar y realizar el proceso persuasivo de las sanciones disciplinarias y posterior coactivo en caso de no poder recuperar los dineros adeudados por los funcionarios.

N°.	TIPO DOCUMENTOS	NO. RADICADO	ASUNTO
01	Circular	20243170180599 63	Cumplimiento Resolución 5037 De 2021 Reglamento Interno Recaudo Cartera - Sanciones Disciplinarias Copia Cédula Ciudadanía Enviar Expediente Ministerio De Defensa Nacional Jurisdicción Coactiva correspondiente a 336 funcionarios.

12. VALOR DEL CONTRATO

Valor total: Valor: $41.800.000,00
Valor autorizado a pagar: $3.800.000,00

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Obligación	Entidad	Valor Pago
PENSIÓN	PORVENIR	243.200
SALUD	MIN002 - ADRES	190.000
ARL	POSITIVA	8.000

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME

1. Cuenta de cobro

2. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.

3. Planilla de seguridad social: copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud, ARL 0,522%

 Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L.

4. Comprobante de pago de la planilla de seguridad social

	5. Pantallazo SECOP II – Numeral 7 actualizado
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL __X__ TOTAL** Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	OMITIDO
17. CONCLUSIONES	OMITIDO

Para constancia se firma en Bogotá, en el mes de JULIO 2024

FIRMA SUPERVISOR

Teniente Coronel **JOSÉ FERNANDO BALLEN DÍAZ**
Oficial Sección Nómina del Ejército
Contrato No. 030-CENACPERSONAL-2024
Resolución de nombramiento: 00000132 de fecha 11 de enero de 2024

DRPER